



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA GENERAL

Of. IV/04/2004/509/III

C. EDUARDO NAVARRO SUAREZ
P R E S E N T E.

De conformidad con lo previsto en los artículos 35 último párrafo y 42 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se notifica a usted la resolución a que llegó la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del H. Consejo General Universitario, mediante el dictamen No. III/2004/106 de fecha 24 de marzo de 2004, que consta de tres hojas útiles por una sola cara, por el cual procede que se considere como equivalente a MAESTRIA el grado académico presentado por el C. EDUARDO NAVARRO SUAREZ, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTHA ABREU" DE LAS VILLAS, DE CUBA.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 21 de abril de 2004

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
R E C T O R G E N E R A L




MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
S E C R E T A R I O G E N E R A L
General

c.c.p. Unidad para el Desarrollo del Personal Académico.
c.c.p. Coordinación de Control Escolar.
c.c.p. Centro Universitario de la Ciénega.
CJBT/MALO/sgm

AV. JUÁREZ (planta alta), S. J. C.P. 44100
TELS. (01) 38-25-22-42, 38-25-12-06, FAX. 38-26-13-40
GUADALAJARA, JAL., MÉXICO